



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingenieros
Industriales

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

05TI - Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

FRANCISCO BLAZQUEZ GARCIA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	3
3. Valoración general de los resultados.....	5
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	7
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	14
6. Fortalezas y debilidades.....	16
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	18

Anexos

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes.....	1
ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados.....	3
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	4
ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	05TI - Grado en ingeniería en tecnologías industriales
Número de expediente (RUCT)	2501648
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	5 - E.T.S. De Ingenieros Industriales
Número de créditos	240 ETCS
Número de cursos	4
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Sergio Dominguez Cabrerizo
Representante de alumnos	Federico Perez Poggio
Representante del personal administrativo y de servicios *	Roberto Albin Mendoza
Vocales	Francisco Blazquez Garcia M.De Linarejos Gamez Mejias Jesus Juan Ruiz Isabel Lopez Hernandez Jaime Del Cerro Giner Alberto Abanades Velasco Amadeo Benavent Climent Maria Pilar Garcia Armada Dionisio Ramirez Prieto Alejandro Zarzo Altarejos Salvador Leon Cabanillas Ricardo Perera Velamazan Juan Manuel De Andres Almeida Miguel Panizo Laiz

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

Para la elaboración de este informe se han utilizado las siguientes fuentes de información:

- Actas de las Comisiones de Ordenación Académica.
- Actas de las Comisiones de Coordinación Académica de Curso que se han reunido al final de cada semestre
- Informes de Asignatura realizados por los coordinadores de las asignaturas a través de la plataforma GAUSS.
- Informes de Semestre realizados por los presidentes de cada Comisión Académica de Curso a través de la plataforma GAUSS.
- Informe de rendimiento académico de la titulación y datos contenidos en los anexos de este informe.

Según los Informes semestrales y lo expresado en las reuniones, en general los profesores consideran adecuado el grado de coordinación docente establecido mediante las Comisiones de Coordinación Académica de Curso del Grado

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Los Informes de Asignatura reflejan, en general, la satisfacción de los coordinadores con las metodologías docentes empleadas y con los resultados obtenidos.

En las Comisiones de Curso, tal y como reflejan las actas de las mismas, se ha ido analizando el desarrollo de las asignaturas y la metodología empleada así como su eficacia de cara a la adquisición de resultados del aprendizaje. En algunos casos, ha habido asignaturas de la titulación en las que se ha debatido sobre diferentes aspectos docentes (método de evaluación, prácticas de laboratorio, secuenciación...) que se van en cursos sucesivos de cara a intentar mejorar los resultados obtenidos.

El detalle de estos aspectos se recoge en las actas de las reuniones de las Comisiones de Curso, si bien no se incluye en este Informe Global de Titulación que se centra más en aspectos genéricos del plan de estudios que en los particulares de cada una de las asignaturas

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión (Ver Anexo 1)

Satisfactorias

Este curso se mantiene el cupo de ingreso los últimos años (370 alumnos)

La titulación sigue presentando una alta demanda y un elevado número de solicitudes en primera opción, con una tasa de cobertura de admisión que supera ampliamente el 100% (114,86%, en la línea de los cursos precedentes).

Además, en la línea del curso pasado vuelve a subir ligeramente el número de alumnos de nuevo ingreso, de 343 a 357, quedando la tasa de cobertura de la titulación en 96,49%. Seguimos considerando que este valor es aceptable y que, manteniéndose la tasa en este orden, no es necesario aumentar el número de alumnos admitidos

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 3)

Satisfactorias

La mayoría de las tasas de resultados se mantienen en los valores de los cursos anteriores: la de rendimiento en el 75,57%, bajando ligeramente desde el 76,05% del curso pasado; la de eficiencia en el 76,48% bajando ligeramente desde el 77,46 %, del curso pasado, y la de abandono que, sin ser buena (14,91%), vuelve a bajar por segundo año consecutivo.

Con respecto a la tasa de graduación no emitimos opinión porque consideramos que hay un error en la carga de los datos del anexo. Es imposible que el número de alumnos de promoción sea 0

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

La tasa de rendimiento (aprobados respecto a matriculados) medio por semestre de las asignaturas, teniendo en cuenta la convocatoria ordinaria y extraordinaria, crece paulatinamente del 78,93% del primer semestre al 95,%38 del octavo.

Comparado con el cursos anterior, que ya estaba libre del efecto de la pandemia, los valores de esta tasa suben en general tanto en la convocatoria ordinaria, como en el acumulado con la extraordinaria. Después de la significativa subida de 12,83 puntos en la tasa del semestre 5º , se produce una baja de 4,53 puntos, situándose en el 68.21%, que seguimos considerando un resultado aceptable y en la línea de los semestres 3º a 6º

Sin ser unos malos resultados medios, en algunos semestres hay asignaturas con valores muy bajos en esta tasa de rendimiento, por lo que una mejora de los mismos se traduciría en una subida del resultado medio. En cualquier caso, en las Comisiones de Curso y en los Informes de Asignatura se discute el detalle de las asignaturas que presentan tasas de rendimiento más bajo que afectan después a la tasa del conjunto del semestre y de la titulación, y se realizan propuestas de cara a mejorar la adquisición de resultados de aprendizaje y de las tasas de rendimiento y éxito.

Las tasas de absentismo (no presentados) son en general bajas, consolidándose la bajada general de los dos últimos cursos. Parece que la causa puede estar en el cambio en la planificación docente, que favorece el alto seguimiento de la evaluación progresiva por parte del alumnado. Es necesario seguir analizando esta tendencia en los próximos cursos

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El proceso de Seguimiento de titulaciones basado en el "PR/ES/003 Seguimiento de títulos oficiales" está totalmente establecido e implantado.

Este proceso sustenta el seguimiento de la titulación en la elaboración de Informes de Asignatura (por parte de los coordinadores de asignatura), Informes de Semestre (por parte de los presidentes de las Comisiones de Coordinación Académica de Curso) e Informe de Titulación (por parte del responsable de la titulación, el Subdirector de Ordenación Académica).

Además, se realizan dos reuniones al año (una al concluir cada semestre) de las Comisiones de coordinación Académica de Curso. Este último mecanismo, se ha demostrado especialmente útil para la coordinación, ya que permite que los profesores responsables de las asignaturas de cada curso, así como los representantes de los

alumnos del curso, puedan reflexionar y comentar juntos los aspectos del mismo que son susceptibles de revisarse o mejorarse en próximos cursos.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Si bien los informes de asignatura resultan heterogéneos, puesto que hay coordinadores que emiten informes con suficiente grado de detalle y revisan los distintos aspectos de la docencia y tasas de resultados, sugiriendo, en algún caso, propuestas de mejora, mientras que otros son muy escuetos y prácticamente no emiten apreciaciones sobre el desarrollo de la asignatura, son suficientes para la detección y determinación de posibles problemas, así como el seguimiento de las posibles acciones de mejora establecidas.

Tal y como se mencionaba anteriormente, dentro del proceso de seguimiento se considera que las reuniones de las comisiones de Coordinación Académica de Curso son especialmente interesantes y aportan una información valiosa que, en ocasiones, no es posible recoger mediante los Informes de Asignatura o de Semestre

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

El proceso de evaluación del profesorado (PR/SO/007 DOCENTIA-UPM) se articula mediante el programa DOCENTIA, que forma parte del sistema de garantía interna de calidad de la UPM, desarrollado en el marco de los Programas AUDIT y SISCAL.

La participación en el programa DOCENTIA resulta obligatoria, cada 5 años, para todos los profesores de la Universidad Politécnica de Madrid desde la convocatoria 2020-2021 conforme a una estrategia de implantación gradual que continúa hasta la fecha.

Mediante una aplicación informática desarrollada a tal efecto, los responsables académicos (Directores de Departamento y de la ETSII-UPM) realizan los informes de evaluación. De igual manera, los profesores evaluados realizan los informes de autoevaluación, remitiéndolos a la Comisión de evaluación docente y científica de la UPM, quien añade las encuestas de los estudiantes realizadas durante el periodo a evaluar.

Este sistema otorga un peso muy importante de la puntuación a la opinión de los estudiantes, por lo que, a nuestro juicio, es sostenible siempre y cuando su participación en las encuestas del profesorado no sea despreciable. Siguiendo la tendencia de los últimos años, la participación de los estudiantes en estas encuestas es escasa por lo que consideramos cada vez más necesario que se produzca la revisión del sistema de encuestas implantado desde el Vicerrectorado de Estrategia Académica y Calidad

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

Los coordinadores de Titulación no tienen acceso a los resultados particulares de Docencia, sino a la vista agregada en los resultados públicos. No obstante, en los resultados publicados (provisionales de la convocatoria 23-24 en el momento de la cumplimentación de ese informe) la puntuación media ha sido 92/100, con más de 500 profesores participantes en la evaluación, con más del 50% de evaluaciones sobresalientes (10% de excelentes), datos que se valoran muy positivamente.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

No implantado

La titulación objeto de este informe no contempla la realización de prácticas externas curriculares. Por lo tanto, el procedimiento PR/CL/003 Prácticas Externas, recientemente actualizado en enero de 2026, no se aplica en esta titulación.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

No aplica

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

Los procesos de movilidad de estudiantes están recogidos en los procedimientos "PR/CL/005 Movilidad In" y "PR/CL/004 Movilidad Out" del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la ETSII, completamente implantados en la titulación.

Existe una gran cantidad de acuerdos con universidades del extranjero, lo cual permite que un porcentaje no despreciable de alumnos de la titulación realice el cuarto curso de forma total o parcial en distintos destinos

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

Ambos procedimientos, "PR/CL/005 Movilidad In" y "PR/CL/004 Movilidad Out" se aplican de forma satisfactoria.

Con los últimos datos disponibles (Enero de 2025), se dispone de 187 acuerdos (19 de doble titulación) con 129 Universidades Europeas. Además de 233 acuerdos (29 de doble titulación) con 174 Universidades fuera del entorno Erasmus.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El proceso de medida de la satisfacción de los colectivos se apoya en el proceso "PR/SO/008 Sistema de encuestas UPM" y en el proceso "PR/SO/005 Medición de la Satisfacción e Identificación de necesidades".

Ambos procedimientos están completamente implantados en la titulación. Además, los resultados de satisfacción de los colectivos obtenidos mediante el sistema de encuestas, se hacen públicos en la página web del título en el caso de los estudiantes y en la página web de la ETSII en el caso de otros colectivos.

(<https://www.industriales.upm.es/estudios/grados/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/acreditaciones-y-calidad/>)

Además, la medida de la satisfacción de los colectivos se apoya en las llamadas "Antenas de Sostenibilidad" que se describen en el PR/SO/005

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

Los resultados de satisfacción de los colectivos implicados se hacen públicos en la página web del título, disponible en el siguiente link: <https://www.industriales.upm.es/estudios/grados/grado-en-ingenieria-en-tecnologias-industriales/acreditaciones-y-calidad/>

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

El procedimiento "PR/CL/006 Orientación e Inserción Laboral" (actualizado enero 2026) describe el proceso mediante el cual la ETSII-UPM apoya la incorporación de sus egresados al mundo laboral y posteriormente realiza un seguimiento de la misma para la mejora del proceso.

Además, desde la Oficina de Incorporación y Orientación Laboral, INDUEMPLEO (<https://www.industriales.upm.es/empresas/practicasyenempresas/>) se ofrecen talleres de búsqueda de empleo, se asesora a estudiantes y egresados, se organiza la feria de empleo "Induforum" y se organizan jornadas de recruiting.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

La Universidad dispone de un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) que tiene como objetivo básico informar y orientar a los egresados sobre su inserción laboral. Además, el Observatorio Académico de la UPM tiene como misión proporcionar información fiable sobre la inserción laboral de los egresados.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones de la ETSII está totalmente implantado según el procedimiento "PR/SO/006 Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones" en el que se describe la gestión de todas las quejas, sugerencias y felicitaciones que se presenten en el Centro, asegurando que cada una de ellas sea tratada por la unidad organizativa correspondiente y que el interesado puede conocer el estado de su sugerencia/queja/agradecimiento y la resolución de las mismas.

La gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones se realiza mediante la herramienta "Industriales Atiende", accesible a través de la Intranet de la Escuela para los estudiantes y todo el personal (PTGAS y PDI) y a través del siguiente enlace para grupos de interés externos a la Escuela:

https://indusnet.etsii.upm.es/gestion_escuela/gestion_incidentes_externas.asp

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

La herramienta "Industriales Atiende" es ampliamente utilizada por los alumnos y personal de la Escuela y está totalmente integrada en la organización como canal de comunicación para transmitir quejas, sugerencias y felicitaciones, recibándose en torno a 1.000 incidencias al año, de las cuales un 70% se corresponden a temas de mantenimiento y el 30% restante a diferentes servicios y secciones tales como Ordenación Académica, Servicios Informáticos o Secretaría, entre otros

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Es necesario modificar la memoria del Plan de estudios
Descripción de la Propuesta de mejora	Está pendiente verificación del título para cumplir los requerimientos del RD822/2021. Aprovechando que hay que volver a redactar la memoria del título, se pretende acometer modificaciones sustanciales en los contenidos de las asignaturas troncales y de especialidad
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	El proceso de modificación del plan de estudios se ha visto ralentizado por el cambio en la dirección del centro y con el proceso electoral, pero está siendo retomado.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Es necesario contrastar el modelo de planificación docente implantado en el curso 2023/24
Descripción de la Propuesta de mejora	Se pretende evaluar el sistema implantado, teniendo en cuenta los resultados académicos de los cursos 23/24 y 24/25 y pulsado la opinión de profesores y alumnos, para ver ventajas e inconvenientes.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	El modelo implantado ha mejorado los resultados académicos, especialmente en términos de tasa de absentismo. En general es aceptado por profesores y alumnos, si bien continúan las retenciones, cada vez menores, respecto a la duración de las clases (65 minutos), por parte de algunos profesores.

Propuesta 3	
Problema que se detectó	Los alumnos no se reparten homogéneamente entre las 9 especialidades existentes, lo que dificulta la docencia en las especialidades más numerosas, poniendo el peligro la calidad de la docencia.
Descripción de la Propuesta de mejora	Analizar si ha sido necesaria la aplicación de cupos para el curso 24/25 y, de ser así, como ha influido en el reparto final de los alumnos.
¿Ha sido implantada?	Si

**Valoración de su eficiencia y
viabilidad o razón de la no
implantación**

No ha sido necesaria la aplicación de cupos mínimos, por lo que se han impartido todas las especialidades.

Si que se ha aplicado el cupo máximo, que transitoriamente quedó establecido en 85 alumnos para este primer curso. La medida solo ha afectado a poco más de una decena de alumnos de la especialidad de Organización Industrial, por lo que no ha afectado significativamente al reparto final de los estudiantes.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

Se trata de una titulación con una alta demanda por parte de la sociedad. Como prueba de ello, se sitúa de forma recurrente entre las titulaciones más demandadas dentro y fuera del ámbito de las ingenierías y, consecuentemente, tiene una elevada nota de corte.

Una de las principales fortalezas de la titulación es el carácter multidisciplinar, que por una parte proporciona una base científico-tecnológica sólida a los alumnos y por otra parte les permite especializarse posteriormente en un ámbito tecnológico concreto.

Destaca la calidad del profesorado con prestigio reconocido en el ámbito de la investigación, a nivel nacional e internacional. Es de remarcar la fluida relación con el sector empresarial, que se concreta en la multitud de colaboraciones en el ámbito investigador.

La titulación ha sido acreditada bajo los sistemas más exigentes a nivel nacional (ANECA) e internacional (ABET, EUR-ACE).

Por último, es importante destacar las altas posibilidades de movilidad internacional para los alumnos, siendo la ETSI Industriales la primera Escuela en la UPM en términos de alumnos movilizados, gracias a los numerosos acuerdos con instituciones internacionales.

6.2 Debilidades de la titulación

La titulación tiene dos debilidades inherentes a su configuración, sobre las que no se puede actuar en el actual marco legal:

- La primera de ellas es la carencia de capacidad habilitante para el ejercicio de una profesión. En el caso de la Ingeniería Industrial, la habilitación profesional se adquiere en el Máster.
- La segunda es que dada la multidisciplinariedad del título, el nivel de especialidad alcanzado es menor que en los grados denominados especialistas. Este hecho se palía en las asignaturas de especialidad incluidas en la titulación de Máster en Ingeniería Industrial de la ETSI Industriales.

Con respecto al desarrollo de la titulación en la ETSII-UPM, se pueden identificar debilidades que derivan del elevado número de alumnos que se deben atender con los recursos humanos y materiales de los que se dispone:

- En el caso de las asignaturas comunes, el hecho de contar con 5 o 6 grupos de clase por curso a lo largo de la titulación, hace que asegurar la homogeneidad en la metodología docente y de evaluación de los alumnos sea una tarea de elevada complejidad, sobre todo con el sistema de evaluación progresiva ligado a la docencia diaria en el aula.
- En el caso de los grupos de especialidad, no siempre es fácil encontrar contenidos atractivos para los alumnos que haga que el reparto de los alumnos entre las 9 especialidades actuales sea equilibrado. Al hilo de las modificaciones de algunas las especialidades terminadas de implantar en 20-21 se está trabajando para mejorar el resto. Se pretende hacer más atractiva la oferta de especialidades para un mejor reparto de los alumnos.
- El reparto desequilibrado entre especialidades hace difícil la utilización de sistemas docentes novedosos en las especialidades muy numerosas en alumnos, como viene siendo tradicionalmente la especialidad de Organización Industrial. Creemos que este aspecto mejorará con la aplicación del cupo final máximo de 70 alumno por especialidad.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Es necesario modificar la memoria del Plan de estudios
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Está pendiente verificación del título para cumplir los requerimientos del RD822/2021. Se propone la presentación de la memoria modificada del Plan de Estudios, afectando tanto a asignaturas troncales como de especialidad
Agentes responsables	Subdirección de Ordenación Académica
Grado de prioridad	Alto

Propuesta 2	
Problema detectado	Se han dado de baja algunas asignaturas de competencias.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Ampliar el catálogo de este tipo de asignaturas
Agentes responsables	Subdirección de Ordenación Académica y Departamentos
Grado de prioridad	Medio

Propuesta 3	
Problema detectado	Es necesario seguir la evolución de la docencia tras la implantación del modelo de planificación docente en el curso 2023/24
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se pretende evaluar el sistema implantado, teniendo en cuenta los resultados académicos de los cursos 23/24, 24/25 y 25/26, pulsado la opinión de profesores y alumnos, para ver ventajas e inconvenientes.
Agentes responsables	Subdirección de Ordenación Académica, Profesorado y Alumnado
Grado de prioridad	Alto

Propuesta 4	
Problema detectado	Los alumnos no se reparten homogéneamente entre las 9 especialidades existentes, lo que dificulta la docencia en las especialidades más numerosas, poniendo el peligro la calidad de la docencia.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Tras la aplicación de cupo máximo 85 estudiantes por especialidad, no se ha detectado un cambio sustancial con respecto a distribuciones de cursos anteriores. Hay que analizar qué ocurrirá cuando se aplique el cupo definitivo de 70.

Agentes responsables	Subdirección de Ordenación Académica
Grado de prioridad	Medio



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingenieros
Industriales

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes

A1.1. Tabla resumen del proceso de selección y admisión de estudiantes

Oferta de plazas	370
Nº de solicitudes en primera opción en el proceso de preinscripción	667
Nº de solicitudes en segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción	2191
Nº de admitidos	425
Nº de alumnos que inician estudios en primero (con sólo matrícula en primero)*	357
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción	571
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción	320
Nº de alumnos de promoción	354
Nota mínima de admisión a la titulación (de los admitidos)	6.31
Nota media de admisión a la titulación (de los admitidos)	12.61

* En el caso de títulos que forman parte de un doble grado, este indicador puede no ser preciso.

A1.2. Tasa de cobertura de admisión *

Relación porcentual entre el número de alumnos admitidos y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos admitidos	Tasa Cobertura (%)
2024-25	370	425	114.86
2023-24	410	422	102.93
2022-23	370	424	114.59
2021-22	370	420	113.51
2020-21	370	421	113.78

* Esta tasa no es estándar, pero se utiliza para valoración.

A1.3. Tasa de cobertura de la titulación

Relación porcentual entre el número de alumnos que inician estudios en primero y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso de la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos que inician estudios en primero	Tasa Cobertura (%)
2024-25	370	357	96.49
2023-24	410	343	83.66
2022-23	370	336	90.81
2021-22	370	349	94.32
2020-21	370	343	92.70

ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados

A2.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del presente informe de titulación	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	2024
Nº de alumnos de promoción* matriculados por primera vez	354
Egresados	266

* Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes, Formación Profesional o equivalentes o mayores de 25 años.

Alumnos cuyo curso más alto en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso más bajo en el que están matriculados es:	Número
1º curso	362	1º curso	744
2º curso	429	2º curso	444
3º curso	411	3º curso	514
4º curso	782	4º curso	278
5º curso	--	5º curso	--
Otros	40	Otros	44

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A3.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	80489	106509.5	75.57
2023-24	77207	101517	76.05
2022-23	72630	99320	73.13
2021-22	69057	99014	69.75
2020-21	72499	101811	71.21

A3.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2021-22	342	38	48	37	10.82
2020-21	341	33	53	29	8.50
2019-20	344	38	60	36	10.47
2018-19	362	44	59	43	11.88
2017-18	383	34	60	32	8.36

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2021-22	342	51	51	14.91
2020-21	341	51	46	15.25
2019-20	344	66	66	19.19
2018-19	362	68	69	18.78
2017-18	383	65	66	16.97

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)*

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	253	60411	78986	76.48
2023-24	273	65255	84245	77.46
2022-23	251	60039	75503	79.52
2021-22	240	57510	72074	79.79
2020-21	301	72086	91046	79.18

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A3.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	266	62685	82569	75.92
2023-24	297	69740	92055	75.76
2022-23	267	62750	80352	78.09
2021-22	263	37307	47928	77.84
2020-21	341	79523	102387	77.67

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A3.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2021-22	342	0	0	0.00
2020-21	341	54	0	15.84
2019-20	344	57	83	40.70
2018-19	362	50	82	36.46
2017-18	383	71	79	39.16

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos

que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A4.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el n° de alumnos aprobados y el n° de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	49.65	59.01	63.40	68.10
2	46.39	55.57	57.45	52.81
3	49.16	46.42	49.88	55.09
4	56.57	62.21	62.16	58.32
5	48.18	45.57	49.13	54.77
6	55.56	57.53	59.26	53.49
7	73.40	71.65	73.11	74.96
8	84.60	86.55	85.68	91.80

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	61.99	69.54	72.42	78.93
2	59.13	66.05	73.31	67.91
3	65.72	64.77	70.03	74.16
4	65.15	71.86	73.93	70.46
5	65.50	59.91	72.74	68.21
6	69.91	69.92	69.26	68.43
7	84.36	83.60	87.91	84.33
8	91.90	92.09	93.54	95.38

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	54.43	62.98	65.02	70.16
2	54.82	62.89	62.38	57.77
3	56.68	52.40	56.28	61.84
4	67.56	71.26	70.38	66.53
5	53.58	51.44	53.32	59.61
6	63.17	62.89	63.96	58.83
7	79.04	76.74	76.97	79.33
8	88.41	90.64	88.95	94.37

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	66.85	73.31	73.84	81.01
2	69.18	73.56	78.91	72.76
3	73.75	71.20	77.16	81.02
4	75.19	80.00	81.89	77.78
5	71.74	65.96	78.55	72.85
6	78.20	75.81	74.14	74.23
7	89.98	87.79	91.45	88.27
8	95.31	95.18	96.45	97.83

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	9.26	6.29	2.30	2.72
2	17.89	12.53	8.71	9.26
3	14.00	11.75	11.40	11.48
4	15.39	12.12	11.78	12.58
5	12.69	12.00	10.30	8.57
6	13.44	9.93	8.93	9.71
7	8.42	7.54	6.39	7.49
8	5.11	5.16	4.55	3.05

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	7.38	5.25	1.86	2.53
2	15.52	10.69	7.28	6.99
3	11.08	9.39	9.63	8.71
4	13.31	9.89	9.66	9.59
5	9.87	9.59	8.08	6.29
6	11.44	8.38	7.41	8.33
7	6.74	5.22	4.29	5.33
8	3.88	3.59	3.45	2.64

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.